

Confían que PRD no afecte proceso de IECM

Por Ivan Ortiz y Abraham Saldivar

LA JEFA DE GOBIERNO, Clara Brugada Molina, y el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, confiaron que el proceso del Presupuesto Participativo no tenga contratiempos a causa del bloqueo de integrantes del PRD Ciudad de México en la sede del Instituto Electoral local, desde el pasado 30 de junio.

Durante la presentación de resultados de la estrategia de recuperación de suelo verde del primer semestre de 2025, la mandataria llamó al diálogo y afirmó que su administración apoyará al órgano electoral en lo necesario. Ambas autoridades sostuvieron un encuentro ayer.

“Estaremos apoyando en lo que ellos nos pidan (el IECM), y esperemos que no haya ninguna afectación al presupuesto participativo. Hacemos un llamado para que se puedan llegar a acuerdos”, expresó la mandataria a pregunta de *La Razón*.

Al respecto, Cravioto Romero, quien estuvo presente en la reunión con el Instituto Electoral local, descartó que la protesta en la calle Huizache, en la alcaldía Tlalpan, se mantenga a largo plazo.

“Nos reunimos con los consejeros y nos hablaron de la problemática y quedamos de ayudarlos”, comentó el funcionario a este diario.

Del 30 de junio, cuando se instaló el plantón de perredistas, al 2 de julio, el instituto electoral debió haber debió dictaminar los proyectos presentados, los cuales serían publicados ayer en la página del Instituto; no obstante, al cierre de



UN GRUPO de perredistas capitalinos bloquea la entrada a la sede del IECM, en Tlalpan, ayer.

edición no han sido difundidos.

El 17 de agosto serán votados los proyectos, de acuerdo con el calendario publicado por el órgano electoral capitalino.

La protesta se da en el marco de la disputa que tiene la diputada local, Nora Arias Contreras y un grupo de experredistas por el control del partido en la ciudad. El pasado 15 de abril, por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el instituto electoral capitalino repuso el procedimiento de plazo que se había otorgado para dar cumplimiento a las obligaciones previstas con el registro del PRD Ciudad de México.

Lo anterior, porque la Sala Superior del tribunal resolvió que Arias Contreras no contaba con personalidad ni legitimación para hacer actos en nombre del sol azteca. Posteriormente, tras una serie de impug-

naciones, el 28 de abril el TEPJF determinó que el Tribunal Electoral capitalino debe llevar el asunto y resolverlo, pero, a la fecha no ha emitido ninguna resolución.

Blanca Fernández, quien está en la protesta y dijo ser perredista que apoya a Arias Contreras, mencionó que el Instituto Electoral insiste en que el tema depende del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, pero la determinación provino del propio instituto.

Debido a ello, afirmó la mujer, los perredistas decidieron no retirarse de las oficinas hasta obtener una resolución sobre las prerrogativas al partido.

“Desde que se conformó nuestro partido PRD Ciudad de México como partido político local, jamás hemos dejado de trabajar. Seguimos en la comunidad, con la diputada Arias Contreras”, dijo.

3.04

Por ciento de la votación para la Jefatura de Gobierno obtuvo el PRD en 2024